



Expediente: 15162/24

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ MIGLIVACCA PAULA GABRIELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 31/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27269810802 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - MIGLIAVACCA, Paula Gabriela-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 15162/24



H108022565925

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ MIGLIVACCA PAULA GABRIELA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 15162/24.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 30 de diciembre de 2024

Agréguese la cédula de notificación librada en fecha 09/12/2024 y de lo manifestado por el Juzgado de Paz, poner a conocimiento a la parte interesada. Notifíquese Digitalmente. SRM

Actuación firmada en fecha 30/12/2024

Certificado digital:

CN=BERRAL Julieta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.